



Unidad Provincial de Secretaría General de Cañar



ELECCIONES PRESIDENCIALES,
LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023
Y CONSULTAS POPULARES YASUNÍ
Y CHOCÓ ANDINO

Memorando Nro. CNE-UPSGC-2023-0556-M

Azogues, 22 de agosto de 2023

PARA: Lic. Patricio Fernando Calvache Carrion
Analista Provincial de Participación Política 2

ASUNTO: REPORTE QUINCENAL DE INGRESOS Y GASTOS.- PARTIDO
SOCIALISTA ECUATORIANO, LISTA 17

De mi consideración:

Para su conocimiento y fines pertinentes, corro traslado de la comunicación S/N, suscrita por el Ing. Juan Xavier Reyes C., Responsable del Manejo Económico del Partido Socialista Ecuatoriano, Lista 17, ingresada en Secretaría General de la Delegación Provincial Electoral del Cañar el 22 de agosto de 2023, mediante Documento Nro.: CNE-UPSGC-2023-1409-EXT en la que informa:

"En cumplimiento de lo señalado en el art. 27 del Reglamento para el Control y Fiscalización del Gasto Electoral, que señala: ". Durante los quince (15) días calendario posteriores a la calificación de las candidaturas las organizaciones políticas presentarán obligatoriamente en la Secretaría General del Consejo Nacional Electoral o en las Secretarías de las Delegaciones Provinciales Electorales, el presupuesto de campaña electoral por cada dignidad y jurisdicción, desde la convocatoria a elecciones, suscrito por el responsable del manejo económico y el jefe de campaña, en el formato establecido por el Consejo Nacional Electoral..."

...Los gastos e ingresos reportados deberán ser presentados cada quince (15) días ante el Consejo Nacional Electoral, para ser publicados en la página web institucional. La Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral y las Delegaciones Provinciales Electorales a través de la página web oficial del Consejo Nacional Electoral publicarán, durante el proceso electoral, la información relativa al financiamiento de los sujetos políticos por dignidad y jurisdicción...", adjunto entrego a Usted la siguiente documentación:

- *Reporte quincenal de ingresos correspondiente al período del 16 de agosto de 2023 al 20 de agosto de 2023.*
- *Reporte quincenal de gastos correspondiente al período del 16 de agosto de 2023 al 20 de agosto de 2023".*

Anexa 2 fojas.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DEL CAÑAR
AUDITORIA DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO POLITICO

RECIBIDO

FECHA 22/08/2023 HORA 18:01

FIRMA



Unidad Provincial de Secretaría General de Cañar



ELECCIONES PRESIDENCIALES,
LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023
Y CONSULTAS POPULARES YASUNI
Y CHOCÓ ANDINO

Memorando Nro. CNE-UPSGC-2023-0556-M

Azogues, 22 de agosto de 2023



Firmado electrónicamente por:
**ALBA CELESTINA
BUSTOS VICUNA**

**Lcda. Alba C. Bustos Vicuña
SECRETARIA GENERAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL
DEL CAÑAR**

Referencias:

- CNE-UPSGC-2023-1409-EXT

Anexos:

- REPORTE DE INGRESOS Y GASTOS QUINCENALES PARTIDO SOCIALISTA
ECUATORIANO LISTA 17.pdf

NUT: CNE-2023-145112



Azogues, 22 de agosto de 2023

Sr. Dr.
Joe Coronel Ramirez
Director Provincial del Cañar del CNE
Ciudad

De mi consideración:

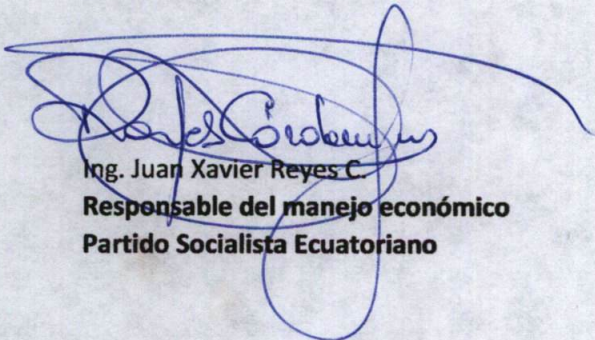
En cumplimiento de lo señalado en el art. 27 del Reglamento para el Control y Fiscalización del Gasto Electoral, que señala: *"...Durante los quince (15) días calendario posteriores a la calificación de las candidaturas las organizaciones políticas presentarán obligatoriamente en la Secretaría General del Consejo Nacional Electoral o en las Secretarías de las Delegaciones Provinciales Electorales, el presupuesto de campaña electoral por cada dignidad y jurisdicción, desde la convocatoria a elecciones, suscrito por el responsable del manejo económico y el jefe de campaña, en el formato establecido por el Consejo Nacional Electoral..."*

...Los gastos e ingresos reportados deberán ser presentados cada quince (15) días ante el Consejo Nacional Electoral, para ser publicados en la página web institucional. La Dirección Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral y las Delegaciones Provinciales Electorales a través de la página web oficial del Consejo Nacional Electoral publicarán, durante el proceso electoral, la información relativa al financiamiento de los sujetos políticos por dignidad y jurisdicción...", adjunto entrego a Usted la siguiente documentación:

- Reporte quincenal de ingresos correspondiente al período del 16 de agosto de 2023 al 20 de agosto de 2023.
- Reporte quincenal de gastos correspondiente al período del 16 de agosto de 2023 al 20 de agosto de 2023.

En espera de haber cumplido cabalmente con lo dispuesto en la norma legal antes indicada, suscribo.

Atentamente.



Ing. Juan Xavier Reyes C.
Responsable del manejo económico
Partido Socialista Ecuatoriano

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Teléfono: 02 - 3815410

Documento Nro.: CNE-UPSGC-2023-1409-EXT
Fecha: 2023-08-22 13:24:51
Recibido por: Alba C. Bustos Vicuña

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://quipux.cnc.gob.ec>
con el usuario: "9999686848"



Dignidad:
Provincia:
Cantón:
Circunscripción:
Parroquia:
Período:

Desde: 16/8/2023
Hasta: 20/8/2023

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA O ALIANZA: PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO, LISTA 17
ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTPCIPADAS 2023
REPORTE QUINCENAL DE GASTOS

Código	Descripción	Fecha Comprobante de Venta	Tipo Comprobante de Venta	Nro. RUC del Proveedor	Nombre del Proveedor	Descripción del Gasto	MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		Subtotal	Total	
							Subtotal	IVA	Subtotal	IVA	Subtotal	IVA	Subtotal	IVA	Subtotal	IVA	Subtotal	IVA			Subtotal
5.1.1	GASTOS DE PERSONAL																				
5.1.1.1	Honorarios Profesionales de Nacionales																				
5.1.1.2	Honorarios Profesionales Excepcionales de Extranjeros																				
5.1.1.3	Servicios Profesionales																				
5.1.1.4	Gastos Sueltos																				
5.1.1.5	Monitoreo y Transparencia																				
5.1.1.6	Viáticos y Subsistencias																				
5.1.1.7	Refugios para el personal																				
5.1.1.8	Otros																				
5.1.2	GASTOS ADMINISTRATIVOS, BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO																				
5.1.2.1	Airlineos																				
5.1.2.2	Agua Potable																				
5.1.2.3	Energía Eléctrica																				
5.1.2.4	Servicio Telefónico																				
5.1.2.5	Servicio de Internet																				
5.1.2.6	Materiales, suministros de oficina																				
5.1.2.7	Materiales de Aseo																				
5.1.2.8	Otros																				
5.1.3	PROPAGANDA ELECTORAL																				
5.1.3.1	Elaboración de Artículos Promocionales, Imprenta, Reproducciones y Similares	16/8/2023	001-001-00000072	090239420001	GONZALEZ MONICOHO JESSICA PAOLA	ELABORACION DE MATERIAL PUBLICITARIO															
5.1.3.2	Correos de Campaña																				
5.1.3.3	Otros Campaña Electoral	16/8/2023	001-001-00000016	0901593944001	BERNAL NERIA WILLIAM NESTOR	ELABORACION DE MATERIAL PUBLICITARIO															
5.1.3.4	Gastos en acceso elecciones primarias																				
5.1.4	GASTOS FINANCIEROS																				
5.1.4.01	Intereses, Comisiones y Servicios Bancarios																				
5.1.5	OTROS GASTOS																				
5.1.5.01	Inventar, Muebles y Ferramentas																				
5.1.5.02	Otros																				
	TOTAL																				

RESUMEN DE GASTOS	VALOR
GASTOS DE PERSONAL	-
GASTOS ADMINISTRATIVOS, BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-
PROPAGANDA ELECTORAL	5.500,00
GASTOS FINANCIEROS	-
OTROS GASTOS	-
GASTO IVA PAGADO CAMPAÑA ELECTORAL	-
TOTAL GASTOS	5.500,00

NOTA: El/ta Responsable del Medio Económico suscribe la Cuenta de la Información que consta en el presente documento, para su publicación conforme lo establecido en el artículo 211.1 de la Ley Orgánica Electoral y de Organización Política de las Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

FECHA	ASINADO	FECHA	ASINADO
16/08/2023		16/08/2023	
NOMBRE	DIRIGENTE	NOMBRE	DIRIGENTE
Nro. Cédula	03020266272	Nro. Cédula	03020266272



PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO, LISTA 17
"ELECCIONES PRESIDENCIALES Y LEGISLATIVAS ANTICIPADAS 2023"
REPORTE QUINCENAL DE INGRESOS

Dignidad: ASAMBLEISTA PROVINCIAL
 Provincia: CAÑAR
 Circunscripción: AZOGUES
 Parroquia:
 Desde: 16/8/2023
 Hasta: 20/8/2023

Límite del gasto autorizado:
 Persona Natural: 5%
 Candidato: 10%
 Organización Política: 50%

99.837,00
 2.991,85
 5.983,70
 29.918,50

Mes	Nro. C/ICCA	Fecha	Mnt. Cl.	Fecha	Numero	Detalle	Inscripción de aporte	Tipo de Aportante	Origen de Ingreso	Apellido(s) y Nombres del Aportante y Membresía	Membresía del Aportante y Nro. de la Inscripción
MAYO (del diecinueve al diecinueve)											
SUMAR					0,00						
JUNIO											
SUMAR					0,00						
JULIO											
SUMAR					0,00						
AGOSTO (03-08-2023 al 16-08-2023)	CIICA-0001	14-08-2023	CING-0001	14-08-2023	5,00		Aporte en efectivo, comprobante de depósito No. 3135	Persona Natural	Fondo Propio	Caspo Saquilela Claudia de Lourdas	0301563516
AGOSTO (17-08-2023 al 20-08-2023)	CIICA-0002	16/8/2023	CING-0002	16/8/2023	5,900,00		Aporte en efectivo, comprobante de depósito No. Sec-133	Candidato	Actividad profesional, laboral	Saqueola Espinosa Javier Virgilio	0301293110
SUMAR					5,900,00						
SEPTIEMBRE											
SUMAR					0,00						
OCTUBRE											
SUMAR					0,00						
TOTAL					5,905,00						

INGRESOS	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
TOTAL APORTE EN NUMERARIO	-	-	-	5,905,00	-	-	5,905,00
TOTAL APORTE EN ESPECIE	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	-	-	-	5,905,00	-	-	5,905,00

NOTA: El/la responsable del Manejo Económico conforme a Consejo Nacional Electoral tiene con su información, que consta en el presente documento, para su validación y verificación en el artículo 211.1 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

JEFE DE CAMPAÑA
 [Firma]
JEFE DE CAMPAÑA
 [Firma]

PRIME
 [Firma]
PRIME
 [Firma]

NOMBRE: [Nombre]
 Nro. Cédula: [Nro. Cédula]

NOMBRE: [Nombre]
 Nro. Cédula: [Nro. Cédula]